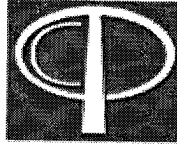




MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

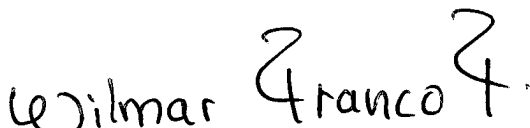
Bogotá D. C. 27 MAR. 2015

Señor
EFRAIN DELGADO GARCIA
afradega@gmail.com
Teléfono: 451 5366
Celular: 310 565 6017

| | |
|-----------------------|--|
| Fecha de la Consulta | 17 de Marzo de 2015 |
| Entidad de Origen | Consejo Técnico de la Contaduría Pública |
| Nº de Radicación CTCP | 2015- 186 – CONSULTA |
| Tema | Queja contador |

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la Junta Central de Contadores, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Proyectó: APGO



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C. **27 MAR. 2015**

Doctora
JULIO CESAR ACUÑA GONZÁLEZ
Director General
UAE- Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9ª 21 Bogotá
Teléfono: 644-4450
direccion.general@jcc.gov.co

| REFERENCIA | |
|-----------------------|--|
| Fecha de la Consulta | 17 de Marzo de 2015 |
| Entidad de Origen | Consejo Técnico de la Contaduría Pública |
| Nº de Radicación CTCP | 2015- 186 – CONSULTA |
| Tema | Queja contador |

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar de la consulta recibida de la señora Efraín Delgado García, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,

Wilmar Franco Franco

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Anexo: Lo anunciado en 2 folio.